

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.194

Miércoles 9 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2669430

#### EXTRACTO

JUAN CRISTIÁN BERRÍOS CASTRO, abogado, Notario Público Suplente del Titular de la 8ª Notaría de Santiago de don LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, con oficio en Huérfanos número 941, local 302, comuna de Santiago, certifico que por escritura pública de fecha 27 de junio de 2025, otorgada ante mí, bajo el Repertorio N° 12.725-2025, se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de "SETF Energías Renovables SpA", Rol Único Tributario N°77.447.115-4, sociedad inscrita a fojas 71.178, número 32.937 del Registro de Comercio del Conservador de Raíces de Santiago, correspondiente al año 2021 (en adelante, la "Sociedad"), celebrada con fecha 26 de junio de 2025, en la que se acordó, entre otras materias: (a) Disminuir el capital de la Sociedad, desde la suma de 44.109.536,58 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en la suma de 226.228.459 acciones, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales (i) 225.728.459 son acciones Serie A, y (ii) 500.000 son acciones Serie B; a la cantidad de 42.909.536,58 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 220.087.449 acciones, de las cuales (i) 219.587.449 son acciones preferentes Serie A nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, y (ii) 500.000 son acciones preferentes Serie B nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, mediante la cancelación de 6.141.010 acciones Serie A, equivalentes a la cantidad de 1.200.000 dólares de los Estados Unidos de América. (b) Como consecuencia de la disminución de capital, se sustituyeron los Artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos sociales. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 03 de julio de 2025.

CVE 2669430

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl